

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMPAÑÍA GO4IT C.L.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, de la empresa GO4IT C.L.

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

GO4IT C.L. es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. El domicilio oficina Pasaje E14C N53-76 y Manuel Tamayo. Su actividad principal es Servicios gestión y manejo sistemas informáticos y/o instalación procesamiento datos y apoyo conexos.

### **2. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PyMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Presentación de Estados Financieros:

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

La entidad deberá preparar un juego completo de estados financieros, que comprenderá:

Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y memorias. Los estados financieros serán preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PyMES.

La información numérica de los estados financieros, deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

Aquí se detallara algunas de las políticas contables de la Empresa:

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

#### **CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al Final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

#### **INGRESOS ORDINARIOS:**

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) La venta de bienes.

b) La prestación de servicios.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la prestación de servicios, cuando haya prestado íntegramente el servicio, independientemente de los valores recibidos.

#### FECHA DE AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su presentación y la persona que ha concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, serán autorizados por la Junta General de Accionistas. Durante los primeros tres meses del siguiente año y firmados por el Representante Legal, Contador General y posteriormente para su publicación.

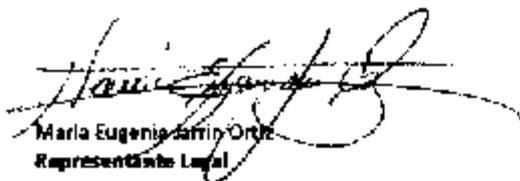
#### **4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En las cuentas de Activo encontramos en caja y sus equivalentes valores que la empresa mantiene en la cuenta bancaria. Dentro de los Activos Financieros encontramos cuentas por cobrar de corto plazo de contratos vigentes y la compra de un equipo de cómputo.

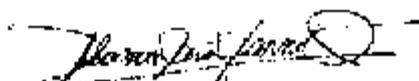
En las cuentas de pasivo principalmente encontramos cuentas por pagar a proveedores. Finalmente en el patrimonio se detalla el capital social, reserva legal y la utilidad neta del ejercicio, la cual se decidió en Junta General que serán distribuidas y pagadas.

#### **5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 19 de Marzo de 2019.



María Eugenia Larín Ortiz  
Representante Legal  
GOAT C.L.



María Inés Larín Ortiz  
Contador